



ACUERDOS ADOPTADOS EN LA SESION ORDINARIO DEL CODISEC-NOVIEMBRE

Siendo las 15.28 horas, del 18 noviembre 2020, de conformidad a la ley 27933. Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana, DIRECTIVA N°011-2019-IN-DGSC, , se dio inicio a la reunión de trabajo del COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA (CODISEC), de manera virtual dicha acción se dio, teniendo en cuenta lo dispuesto por el Gobierno Nacional mediante Decreto Supremo N° 044-2020-PCM y sucesivos instrumentos normativos que vienen regulando el aislamiento social obligatorio para evitar la propagación del COVID-19 y de acuerdo al COMUNICADO N° 000015-2020/IN/VSP/DGSC en donde la Dirección General de Seguridad Ciudadana dispone el aislamiento social obligatorio, la misma que obliga a la suspensión de reuniones o concentraciones físicas tales como: sesiones ordinarias, mecanismos de consulta y desarrollo de otras actividades específicas afines del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana (SINASEC); por lo que éstas pueden ser realizadas en forma virtual, conforme se establece en el Art. 32 de DS. N° 010-2019-IN del 08MAY2019 o publicando en la página web institucional de cada Comité de Seguridad Ciudadana la información de Seguridad Ciudadana que sea de interés y relevancia para su comunidad, estableciéndose además los medios tecnológicos respectivos (correo electrónico u otros) para recepcionar las opiniones, observaciones, aportes y/o sugerencias.-----

La presente reunión se dio mediante aplicativo zoom.

El presidente constó que existe el quórum respectivo y procedió con la lectura de la agenda y el desarrollo de la misma tomando los siguientes:

ACUERDOS

- Participar activamente en la implementación del Proyecto Educativo Local al 2036 que desarrolla la UGEL-VENTANILLA, para el distrito de Mi Perú.
- La Policía Nacional de la Comisaria de Mi Perú, seguirá brindando soporte y las garantías necesarias a todas las víctimas de violencia familiar e integrantes del grupo familiar.



COMPROMISOS

- **Representante de CEM-Ventanilla.-** Se compromete en apoyar seguir las capacitaciones en materia de violencia familiar para que los altos índices vayan disminuyendo en el Distrito de mi Perú.

Y siendo las 16.15 horas, del mismo día, se dio por culminado dicha diligencia firmando los integrantes del CODISEC.-----

